

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, 3 rs. Un trimestre, 27 rs. Un año, 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

Table with train schedules: M., M., T., T. De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, a Cádiz, a Sanlúcar.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 18 de Junio de 1885.

Núm. 8.966.

El Guadalete.

Ayer tomábamos de un colega de Sevilla los consejos que a las autoridades da el Dr. Chiralt, y hoy publicamos la reseña de la importante sesion celebrada en Cádiz por la Junta Ejecutiva de Sanidad, para prevenir el contagio del cólera, recomendando a nuestro Ayuntamiento lo que en ella se dijo y se aprobó.

JUNTA EJECUTIVA DE SANIDAD.

Como estaba anunciado, anoche a las ocho y media se reunió la Junta local de Sanidad en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Chorro y asistieron los Sres. Melendez, Arbolea, Alcina, Amategual, Barrocal, Martinez de Pinillos, Marqués de Santo Domingo, Moreno, Canales, Santalalla (D. C.), Bocanegra, Banelo, Joly, Matute, Palomo, Garcia Ramos y Viesca.

Aseguido que se aprobó el acta, el señor Alcina explicó su proyecto que quedó en presentar en la sesion anterior, respecto al cuidado que deben merecer los viajeros de puertos sospechosos que lleguen a Cádiz.

Propuso una especie de plantilla, en la cual han de constar todos los datos indispensables referentes a la procedencia y estado de salud de los pasajeros.

Propone un sistema de intervencion completa del tren.

Se nombró una comision ejecutiva compuesta de los Sres. Moreno, Matute y Palomo.

Se leyó tambien un oficio, en que se deniega la concesion para hospital de coléricos del castillo de San Sebastian.

Se presentó un expuesto que a continuacion transcribimos, y que firmaban los Sres. Garcia Ramos, Viesca (D. José), Arbolea y Portela.

Hé aqui el expuesto:

«Pedimos a la Junta se sirva acordar con el carácter de urgencia las siguientes medidas sanitarias, cuyo planteamiento se rogara encarecidamente al señor Alcalde, suplicándole dé cuenta en la próxima reunion.

1. Solicitar del señor Ingeniero jefe de la provincia, la cesion de los almacenes de hierro que existen en la punta del muelle de la Puerta del Mar, y proceder inmediatamente a la colocacion de todas las camas que pueden tener en ellos, para que sirvan de cuartos de enfermos, y de todos los demás muebles y utensilios necesarios para un hospital de coléricos, destinado a recibir los primeros enfermos que se presenten en la poblacion.

2. Nombramiento de un Director facultativo, de los médicos, encargados de las salas, de los dependientes y demás personal necesario para el servicio.

3. Designacion del Capellan, de acuerdo con el Prelado y organizacion del servicio religioso dentro del Hospital.

4. Estar de acuerdo con las superiores de las Hermanas de la Caridad, y designadas las que habrian de hacerse cargo de la casa y asistencia de los coléricos.

5. Instalacion de un botiquin, acopio de desinfectantes y organizacion del servicio de fumigaciones y desinfeccion en el mismo Hospital.

6. Adquisicion ó tener contratados y dispuestos dos camillas ó carruajes convenientemente preparados para el transporte de enfermos, y designados los conductores y cargadores é igualmente otro para la conduccion de cadáveres.

7. Todo este personal empezará a devengar sueldo desde el momento en que se comiencen a utilizar sus servicios, que será tan luego como se presente el primer caso de cólera, si desgraciadamente sucede; pero estará nombrado conforme é instruido en sus deberes de tal modo que inmediatamente circule el primer aviso, se presente cada uno en su puesto y empiece a desempeñar su cometido; en una palabra, que todo, hasta sus menores detalles, esté ultimado y pronto, como si inmediatamente fuera a presentarse la epidemia.

8. Suplicar a la Excmo. Diputacion realice las urgentes reformas que reclama el estado de las Casas provinciales de beneficencia enclavadas en nuestra ciudad.

9. Empezar en el acto las obras necesarias para que las bocas de desagüe de las madronas estén siempre cubiertas por el mar.

10. Tener hechos los estudios necesarios para emprender obras de utilidad pública en que se empleen muchos braceros, a fin de que si llega a presentarse la epidemia, en vez de distribuir socorros el Ayuntamiento, facilite trabajo a todo el que lo pida.

11. Establecer en sitio céntrico un buzón donde el vecindario pueda depositar sus quejas sobre las faltas de higiene.

12. Hacer observar rigurosamente el artículo 75 de las Ordenanzas municipales, respectivo a las horas de cerrar las tiendas de vinos.

Imprimir por cuenta del Municipio y repartir con profusion al vecindario, principalmente a las clases pobres, las instrucciones para la preservacion del cólera morbo y curacion de sus primeros síntomas, publicadas por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Cádiz 16 de Junio de 1885.

Leyóse, artículo por artículo, y tan solo al primero hizo objeciones el Sr. Alcina, sosteniendo que lo que aconseja la ciencia y atestigua la práctica, son las barracas, pues reúnen más condiciones higiénicas.

Contéstale el señor Garcia Ramos, diciendo que su proyecto era práctico, y que aquí lo urgente era llevar a cabo cualquier medida inmediatamente, y que los planes del Sr. Alcina, no podian desarrollarse con tanta premura.

Despues de rectificar ambos señores, se acordó conciliar ambas ideas, realizándose ahora la del Sr. Garcia Ramos.

El expuesto ó proyecto presentado se aprobó por unanimidad; debiendo decir nosotros por nuestra cuenta que este plan sanitario concuerda en algunos puntos con un cuestionario que tiene acordado la Sociedad de Higiene, y que era tiempo que se cumpliera, lo que da a las medidas tomadas una doble y sólida garantia.

Se discutió el interesante punto de establecer un lazareto, acordándose pedir al Ministro de la Guerra permiso para establecerlo en la Cortadura, y en caso de una negativa, se solicitará el Hipódromo, haciendo las oportunas obras.

FLAMANTES FILOSOFÍAS

DEL «CORREO.»

Si supiéramos que el calor mata los microbios, debíamos alegrarnos del borchorno que ayer ha reinado; pero como no lo sabemos, y por el contrario, consta que con todas las temperaturas germinan estos bichos, suspendemos nuestro juicio diciendo a modo de musulmanes y también de místicos cristianos, que supuesto que lo hace, bueno será, y así estará dispuesto que es manera de no equivocarse nunca en el acertijo; parando ahora en estas filosofías, porque é-tos dias traemos entre manos las cartas de Sor María de Agreda y de Felipe IV; y en ellas vemos por primera conclusion, que cuando nos pegaban en Flandes, en Cataluña ó en Portugal, Dios lo queria; y cuando por casualidad obteníamos alguna ventaja pasajera, tambien lo queria Dios, siendo atabado, por activa y por pasiva, así en la próspera como en la adversa fortuna.

Por estos caminos se deduce, en resumen, que nadie sabe lo que le conviene; pero en estos tiempos que alcanzamos no pensamos todos lo mismo, y menos los que a los primeros casos de cólera ó lo que sea (porque esto es muy dudoso) han tomado la estacion del Norte ú otras vías, poniendo tierra de por medio, en la esperanza de librarse del azote; pero con que al pueblo que vayan no haya siquiera quinina para una pobre calentura, ó la haya mala, ó que aún habiéndola, les toque un galeno de secano, se han divertido; fiesta que por otros caminos puede tambien distraer a los moradores de estaciones

de mar, si de la noche a la mañana viene un ramalazo de la peste, pues en este caso ó tienen que tirarse de cabeza al agua, ó a modo de judíos errantes, seguir la peregrinacion por esos mundos, a menos que retrocedan al hogar, en cuyo caso les espera el cólera de verdad (que sobre esto no cabe duda) vulgo corlones y lazaretos, autorizados de nuevo por la sabiduría de la administracion española.

Todos estos riesgos los comprenderíamos, sin embargo, si la epidemia fuese verdaderamente igualitaria y niveladora, como son las de buena raza. La emigracion, ponemos por caso, la comprenderíamos en las humildes clases; hasta ahora, para desventura singular y redoblada de estas clases, no pasa la estadística de hablar de la mujer del puente de Toledo, de la otra que se atracó de lechugas, del menestral A ó de la viejecita B, y así de tantos otros que comen mal, ó que no comen, ó que lo que comen es nocivo; de lo cual deducimos nosotros, que aquel al muerdo que por pura figura retórica ó por error de pluma, regaló La Correspondencia a los cinco coléricos del barrio de las Peñuelas, debiera en verdad y en terapéutica, siendo sano y sustancioso, preferirse ó acompañarse al ácido fénico, que poco puchero podrá hacer.

Pero, en fin, todavía comprendemos el miedo en estas clases; pero en las otras más afortunadas de la sociedad, mientras no padezcan el estrago, propietarios, abogados, rentistas, ó señoritos y gente de camisa limpia, estas clases no tienen derecho ni motivo para asustarse ni para hacer la alarma que están fabricando con tantos aspavientos.

Además, que nadie sabe con certeza lo que padecemos, incluso los médicos é higienistas; porque unos dicen que es el cólera morbo asiático más malo que se ha conocido; otros, que son cólicos; aquellos, que son calenturas palúdicas; y estos, que es, así, a modo de fiebre amarilla degenerada.

Y con el sistema Ferran sucede lo propio, porque desde lo que afirma el sábio Jimeno, hasta lo que escribe el amigo Mencheta, tienen ustedes campo para toda clase de cavilaciones y de hipótesis, salvo que nosotros nos inclinamos a creer que combatido aquel sistema por el Sr. Romero Robledo, y escatimado por Mencheta, tiene probabilidades de salir adelante.

Resumen: que aquí no se sabe nada positivo hasta ahora, ni se columbra la centella de luz que puede alumbrar este caos; solo se sabe que alguna gente se muere sin saber de qué y qué otros que no se mueren, con solo que les duela la barriga, si se lo atisban, les dan un hachazo que los parten; y se sabe tambien que el que viaja por las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia ó Albacete, corre más riesgo que si se metiera en el Súdán a disputar sus derechos al Mhadi.

Del otro cólera constante y endémico, propio del país llamado comunmente fiebre política, como dicen que cuando reina una epidemia, las otras enfermedades se amortiguan, sin duda por este principio científico y caso de experiencia, de aquello primero hay muy poco ó se sienten sus palpaciones débilmente, si bien, en esto, puede tambien contribuir el fatalismo místico de que antes hemos hablado, conforme a los partidos dicen que lo que la de ser será; y mientras tanto dejar a los ministros y a los gobernadores que hagan lo que les plazca, por aquello que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

A todo esto, la gran retorta del sistema se va quedando sin ingredientes; porque en el Congreso, para las sesiones de dia, solo queda ya el presupuesto de Cuba, y para las de la noche resta solo la discusion del Código civil.

LA DECLARACION DEL CÓLERA.

En la Gaceta del 11 aparece una real orden concebida en los siguientes términos:

«Ministerio de la Goernacion.—Real orden.—Ilustrísimo señor: Siendo por desgracia un hecho cierto y oficial la aparicion del cólera morboasiático en las provincias de Valencia, Castellón y Murcia, y en la capital del reid, aunque en ésta

todavía por fortuna en proporciones que permiten abrigar la fundada esperanza de impedir su desarrollo si el celo y las medidas higiénicas adoptadas por las autoridades son rigurosamente secundadas por el vecindario, esa direccion publicará diariamente en la Gaceta los partes oficiales que reciba sobre la marcha de la epidemia en aquellos puntos ó en otros que puedan ser invadidos en lo sucesivo.

La publicidad de las alteraciones que sufra la salud pública, hecha con rigurosa exactitud, contribuirá a mantener la confianza de un lado y a hacer imposible de otro falsos rumores que difundan injustificadas alarmas que pueden perturbar la conveniente serenidad de los ánimos y ocasionar alteraciones sensibles en los intereses que constituyen la vida y riqueza de la nacion. Lo que con el anterior propósito comunico a V. I. de real orden se sirva darle cumplimiento.—Romero»

Comentarios de El Imparcial.

«Con asombro vemos que la Gaceta de hoy publica una real orden declarando oficialmente la existencia del cólera en Madrid.

En primer lugar, la presencia de un número reducidísimo de casos calificados por el mismo gobierno de sospechosos hasta ayer, y aun suponiendo que realmente fueran de cólera, no autorizan ni sirven siquiera de pretexto razonable para afirmar que existe una epidemia.

Para declarar tal cosa se necesita que realmente tenga focos reconocidos el contagio, y esos no existen más que oficialmente.

¿Qué ha hecho el gobierno respecto a Beniopa, donde está el cólera desde Marzo? ¿Qué ha hecho con Játiva, Alcira, Burjassot, etc., donde ha hecho sus astragos la epidemia en el mes de Mayo? Ha guardado sistemático silencio. Y precisamente con dichos pueblos podía tener algun resultado eficaz la declaracion de la Gaceta, porque habria sido fácil establecer cordones y proceder a un aislamiento en tiempo oportuno.

Pero, ¿a qué obedece la declaracion oficial del cólera en Madrid? ¿Qué fundamento tiene? ¿Qué fines se propone? Es un contrasentido de tal naturaleza, que ni se concibe ni se explica.

Nosotros venimos apoyando todo trabajo de saneamiento y toda medida de precaucion de las que ha realizado hasta aquí el gobierno; pero no podemos menos de protestar enérgicamente contra ese proceder ineficaz, segun el cual, despues de haber dejado entrar libremente en esta capital, hasta esta misma noche, viajeros que vienen de puntos donde hace un mes que está el cólera, y de una ciudad como Murcia, donde anteayer ocurrieron 215 invasiones, se declare al mismo tiempo en Madrid, sólo por un número reducidísimo de casos sospechosos, víctima del azote, y por consiguiente, condenado su vecindario, su comercio y su industria a esa repulsion que ha de ofrecer el resto de la Península y el extranjero.

En las provincias de Murcia, Valencia y Castellón puede haber base para este acto oficial; pero se ha elegido precisamente el dia en que los partes de los gobernadores demuestran un descenso en el número de invasiones, que anteayer ascendían en Murcia a 215 y ayer sólo llegaron a 105, y cuando de los casos ocurridos ayer en Madrid figuran precisamente dos en viajeros procedentes de aquella capital, que se despoñaba huyendo en todas direcciones y que han podido llevar el contagio, que ahora se pretende contener con una real orden en la Gaceta.»

EL GENERAL GORDON.

Existen ahora en Inglaterra dudas acerca de la muerte de Gordon. A la vez que está allí el público agitado con motivo de la crisis ministerial, llegan tambien noticias del Cairo, que hacen desconfiar de la muerte del célebre general inglés. Aseguran aquellas correspondencias que el héroe de Khartum no ha muerto. Después de ser llorado por el mundo entero Gordon, se cree que de nuevo va a reaparecer en la escena del mundo.

Ese rumor se funda en el dicho de algunos griegos recién llegados a Egipto procedentes del Súdán, que parecen haber visto sano y vivo a Gordon en Berber.

Otro mercader copto, de Khartum, ha hecho relacion parecida a la anterior. Dicen éstos, que cuando se tomó a Khartum dió el Mahdí orden de que se le llevara la cabeza de Gordon, y que en lugar de la de éste, se le enseñó la de Mr. Hansal, el cónsul de Austria, que por equivocacion fué muerto en lugar de Gordon. Notado el error, se hicieron activas pesquisas para hallar a Gordon, aunque inútilmente, pues éste logró escaparse.

Por desgracia, al mismo tiempo que esta noticia halagüeña, llegan otras a Londres sobre detalles de la muerte de Gordon. Un individuo procedente de Khartum se ha presentado en Assonan diciendo haber sido testigo ocular del degüello que tuvo lugar en Kartum, cuando fué tomada por los sudaneses. Segun este testigo, así que Gordon comprendió que habia sido vendido y que no habia defensa posible en la plaza, intentó huir por el Nilo. Cogido por los árabes, estos le exhortaron para que tomara la religion musulmana, y en vista de su enérgica negativa le dieron muerte. Plantaron su cabeza en una pica, y durante cinco dias enteros estuvo expuesta en una de las calles, desfilando delante los árabes, que le llenaban de ultrajes é insultos.

Esta relacion contradice a las anteriores que teníamos. ¿Qué puede creerse de todo esto?

Muchos confian en esa especie de prestigio sobrenatural que hallaban en todas las cosas de Gordon, y no titubean en dar crédito a su resurreccion posible.

Por nuestra parte diremos que mucho dudamos de que esté vivo el vencedor de los Taifeings, y aunque los mismos detalles de su ejecucion sean contradictorios, todo por desgracia hace creer que de haberse salvado antes de ahora se hubiera tenido algun aviso.

UN SENADOR CARLISTA.

A primera hora de la sesion del lunes tomó posesion de su cargo de senador por derecho propio, el señor marqués de Cerralbo. Para ello no prestó juramento. Hizo la promesa por su honor que el reglamento determina. Es un acto que se ha comentado mucho.

El nuevo senador, aunque jóven, es una personalidad respetable; ha sido indicado ya para reemplazar al Sr. Nocedal en la jefatura del carlismo, y es competente en literatura, artes y antigüedades. Es uno de los muchos carlistas que son liberales sin saberlo y que dejarían de serlo si el partido triunfase, asustado de la práctica de sus teorías. Su carlismo se explica por su afición a los clásicos, a la indumentaria y a la arqueología. Su casa es un notabilísimo museo de otros siglos y un centro muy culto de escritores y artistas de todas opiniones. El carlismo, pues, ha enviado al Senado—justo es decirlo,—una personalidad seria, ilustrada y simpática.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial)

LOS «TORTES» DIVIDIDOS.

Londres 15 (11:56 mañana.)

Dentro de pocos minutos celebrará una conferencia importante el marqués de Salisbury con los demás jefes del partido conservador.

Los presagios no son del todo favorables a la union del partido, dentro del cual se revelan divergencias de opinion sobre tres puntos de importancia: la cuestion de Irlanda, la cuestion de lord Churchill y la cuestion de personal del futuro gabinete.

Jefes de reconocida influencia defienden la política de tolerancia en Irlanda, mientras otros no menos importantes opinan por la línea de conducta contraria. En el asunto Churchill los antiguos ministros de Disraeli, representantes más genuinos de la idea tory, son los más encarnizados enemigos del candidato y han declarado que en la junta de hoy apoyarán la oposicion iniciada hace dias por el duque de Richmond. Por último, una gran parte de los conservadores se declara en contra de un gabinete de exministros de Disraeli.

Bajo estos auspicios van a congregarse los jefes tortes.

Londres 15 (10:15 noche.)

Lord Churchill ha realizado esta noche un acto de abierta oposicion a los jefes del partido conservador.

Habiendo presentado sir Stafford Northcote una proposición en la Cámara de los Comunes sobre el Bill de Distribución de los nuevos distritos electorales, lord Churchill se levantó á combatir la proposición que acababa de hacer el leader de los Tories.

Después de los dos actos realizados hoy por lord Churchill, es lógico dar por hecha la ruptura entre la fracción llamada el «cuarto partido» y el partido conservador.

Pero las impresiones que circulan esta noche hacen temer que la división de los conservadores sea todavía más extensa é importante.

Los liberales se agitan mucho, haciendo manifestaciones de simpatía á Mr. Gladstone tanto en Londres como desde las provincias. Hoy, la multitud que invadía los alrededores de la Cámara le vitoreó con entusiasmo. En Parliament Street era tanta la gente que la policía tuvo que formar cordón para que quedase libre un estrecho paso para los diputados.

FERRAN Y EL EXTRANJERO.

París 15 (10'45 noche.)

Telegramas recibidos aquí anuncian que el gobierno belga ha decidido enviar á Valencia al doctor Van Ermengen, comisionándole para que estudie é informe sobre los descubrimientos del doctor Ferran.

El doctor Van Ermengen estuvo el año pasado en Marsella y Tolon comisionado por su gobierno para estudiar la epidemia cólerica.

Es hombre de mucha valía científica y de grandes conocimientos en el estudio que le lleva á España.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

El médico-cirujano D. José Duran Camacho ha trasladado su domicilio á la calle Larga, núm. 19.

El Profesor de Medicina y Cirujía D. Joaquín Gonzalez, que vivía calle del Carmen, núm. 20, ha trasladado su domicilio á la de Honda, núm. 11, recibiendo consultas de doce á una de la tarde.

Machaconería—que no majadería, porque esta palabra necesita fumigación en las buenas costumbres periodísticas—fuera aderezarle al *Cronista* un nuevo refresco de la memoria para que no le pusiese cara fosca á los inocentes pupitres y á sus esplendorosos administradores. Y por Dios que no acertamos á entender cómo el que hasta lo más sublime no sabe tratarlo sino por el lado bufo, quiere aparecer grave y cejijunto por cosa que no puede molestarle ni en lo más mínimo; porque ser amable y hospitalario, en justa reciprocidad, cuando fué pecaminoso ni reprehensible. Y conste que ni antes ni ahora escribimos por mortificar á nadie, y laus tibi Christi.

De sus nuevas caricias, aunque con cierta seriedad, al Sr. Alcalde y al Sr. La Herrán, haremos caso omiso, y lo propio haremos con lo del reparto, asunto que el mismo discreto colega ha calificado de píldora, un tanto molesta al paladar de los lectores. Y sobre su ardoroso entusiasmo por la causa del Instituto, reflejado en las epístolas de sus corresponsales de Madrid y de Londres, nada hay que pedir.

En la noche del martes fué detenido un joven en la calle Duque de Tetuan por haber causado á otro varias contusiones en la cabeza de golpes de piedra.

Escribe desde Alcira el corresponsal del Imparcial:

«Que la fé que tienen en el procedimiento de la inoculación es general, lo prueba que entre los vacunados no hay de todas clases y condiciones. Entre los varios casos curiosos que os referiré, y que con su repetición han formado ese convencimiento en el pueblo de Alberique, hay el de tres familias, en las que por distintas causas quedó un solo individuo de cada una de ellas sin vacunarse.

Los tres no vacunados han fallecido del cólera, sin que el resto de las familias aludidas haya tenido el más pequeño contratiempo. Terminada la vacunación, visitados los enfermos existentes y recogidos los antecedentes de los vacunados anteriores que la real orden dispone, regresamos á Alcira, dispensando Alberique á la comisión una despedida cordial y afectuosísima. No fué menos cariñoso el recibimiento que le hizo Alcira. Las autoridades locales la esperaban, ofreciéndole poco después un banquete.

El entusiasmo de Alcira por la vacuna es indescriptible, y Ferran es para sus habitantes el redentor del año 1885. El doctor tortosino es constantemente ob

sequiado. Anoche tuvo necesidad de asistir á un café al que le han dado su nombre, siendo recibido en medio de los calurosos aplausos de la concurrencia y á los acordes de dos pasos dobles, dedicados el uno á Ferran y el otro á Pauli.»

Parece que se ha venido en conocimiento de la casa en que nació el ilustre gaditano D. Juan Alvarez Mendizábal.

Segun consta, fué bautizado en la parroquia del Rosario y nació en la calle de San Agustín número 72 antiguo, casa señalada hoy en la numeración moderna con el 37.

Tan luego como evacue el informe pedido al archivero Sr. Asco, se presentará un expuesto al Ayuntamiento para que se cumpla el acuerdo de colocar la lápida, que indicó el Sr. Moreno Espinosa, en la fachada de la citada casa.

Como esta clase de testimonio de aprecio se ha vulgarizado tanto, hay quien estima debía erigirse una estatua al célebre y eminente hacendista gaditano.

Se ha acordado por la Comisión provincial que el día 23 á la una de la tarde tenga lugar la subasta para el suministro de los artículos de comer, beber y arder para los establecimientos de beneficencia de Jerez y esta capital.

En la Asociación de Agricultores de España celebró anoche junta general la Sociedad patriótica de protección á la buena elaboración de aceites. Su objeto es impulsar todos los procedimientos que más útiles puedan ser á esta importante industria agrícola.

Uno de los medios proyectados es convocar para los meses de Diciembre, Enero y Febrero próximos, una Exposición de máquinas y aparatos destinados á la trituración y deshuese de la aceituna.

La Sociedad quedó en la mencionada sesión definitivamente constituida y nombrada la junta directiva, que se dispone á emprender inmediatamente sus trabajos en grande escala.

La secretaria se halla instalada, calle de Luzon, núm. 4, Madrid.

Lazareto del Cuervo.—Los equipajes y mercancías de los pasajeros procedentes de Sevilla y demás pueblos enclavados en la línea férrea de aquella capital á ésta, que lleguen al lazareto de *El Cuervo*, serán fumigados tan sólo si presentan certificados de salud de las poblaciones de donde procedan.

El Sr. Gobernador ha ordenado que los equipajes y mercancías que lleguen á *El Cuervo*, de pasajeros con destino á Canaria y Cuba, se fumiguen, pasando seguidamente á su entrada en Cádiz, del ferro-carril al vapor.

Toros.—Se ha concedido autorización para celebrar una corrida de toros en la plaza de Jerez el próximo día 24, en la que trabajarán el Gallo y Mazzantini.

El ganado pertenece á don José Orozco.

Edificio.—Ha pasado á informe de la junta provincial de Beneficencia, la petición que hace el alcalde del Puerto de Santa María, para utilizar un edificio perteneciente al patronato de don Juan de Dios Govantes, en el desgraciado caso de que se presentara la epidemia en aquella ciudad.

Precación.—Parece que los pasajeros que ingresen en Sevilla en los trenes para Cádiz, vendrán en determinados coches á fin de impedir el contacto de aquellos con los que procedan de otras provincias.

Esto es favorable á un acuerdo de la Junta ejecutiva local de Cádiz.

El Congreso federal suizo ha resuelto en favor del vino mistela la cuestión de si debía adueñarse como fino ó como ordinario. En lo sucesivo, el mistela pagará los derechos señalados al vino común á su entrada en el territorio helvético.

Se han mandado además devolver las sumas cobradas en algun canton por adeudos que no están de acuerdo con esta decisión.

Una real orden del ministerio de Marina acaba de prohibir la venta de todo congrio cuyo tamaño no llegue á medio metro, debiendo ser decomisados los menores de esta longitud y multados fuertemente los contraventores. La comisión central de pesca informó en este sentido, en la imposibilidad de prohibir la pesca del congrio con ciertas artes.

Por la comisión del mercado de la Libertad en el distrito de San Antonio de Cádiz fueron decomisados ayer 56

kilos de perillos, 28 de ciruelas, 12 de brevas, 2 de damascos, 24 de patatas y 1.207 pepinos.

Ya han circulado los programas de la corrida de toros que se celebrará, en el Puerto de Santa María, el domingo 21 del corriente.

Se lidiarán seis corripetos de la ganadería de Muruve, por las cuadrillas de José Campos, *Cara ancha* y Luis Mazzantini.

A las siete de la mañana se correrá el toro llamado del aguardiente.

El vapor-correo «Ciudad de Santander» de la propia Compañía, salió de Puerto-Rico para Habana el jueves 11 del corriente.

Dicen de Cádiz:

«En el almacén de Rentas Estancadas fueron ayer depositados quince bultos conteniendo 310 kilos de desperdicios y barraduras de tabacos aprehendidos en Jerez.

Ayer de madrugada á la una y media ha fallecido de repente la Hermana de la caridad Sor Casilda, perteneciente á la dotación de las escuelas Católicas de niñas establecidas en la plaza de San Martín, casa que fué de nuestro inolvidable convecino D. Benito Picardo.

Ayer quedó constituida la fianza definitiva para empezar el servicio el 16 del actual, de la conducción de la correspondencia de Morón á O. vera, pasando por Pruna.

Nuestro convecino D. José Uceda ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

La comisión provincial se ha ocupado hoy de incidencias de quintas.

Entre los siete señores que la forman y que estaban presentes, vimos actuando á D. Julio Gonzalez, uno de los diputados que han sido repuestos.

Habiéndose presentado á la alcaldía de Jerez varios entradores de cerdos cebados, manifestando que de ser éstos detenidos en el lazareto del Cuervo, al efecto de que sufran la observación prevenida, se le seguirían grandes perjuicios, por no haber en dicho lazareto local apropiado, el Sr. Gobernador ha dispuesto que si los conductores de cerdos traen certificado de salud de los puntos de su procedencia, se les permita el pase.

Los exámenes, tanto en la Facultad de Medicina como en el Instituto, se están llevando á cabo sin descanso por parte de los catedráticos que forman los tribunales, pues en este último establecimiento empiezan á las siete de la mañana y terminan á las once de la noche.

Creemos que esta precipitación obedece á órdenes superiores en que así se recomienda, con el objeto de que cuanto antes quede todo terminado, y por lo tanto cerrados estos centros oficiales de enseñanza.

El señor alcalde ha ordenado sean desalojadas inmediatamente aquellas habitaciones donde pernoctan muchos individuos.»

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Sevilla, ordenándole lleve á los tribunales el doctor Murga, por hacer inoculaciones del bacillo Ferrán, sin autorización competente.

[Qué atrocidad!

La fragata «Blanca» llevará en su viaje de circunnavegación pequeños gabinetes de física y química é instrumentos de hidrografía y navegación.

Tras una larga vida consagrada á la ciencia, falleció el sábado en Málaga el Sr. D. Pablo Pralongo, doctor en ciencias, licenciado en farmacia, profesor del Instituto provincial, é individuo de varias corporaciones científicas.

Entre las fincas últimamente sacadas á subasta por la comisión principal de ventas de bienes nacionales de la provincia de Málaga, figura una situada en Peñarubias, de seis celemines de cabida, tasada en la enorme suma de 2-70 pesetas.

«El Tribuno» de Sevilla dice que habiendo negociado los señores tenientes de alcalde á presidir las corridas de toros, lo ha pueso el Sr. Alcalde en conocimiento del Sr. Gobernador civil, á fin de que disponga lo que crea conveniente.

El asunto como se vé, es sumamente grave por tratarse de toros. Si fuera de higiene y mejoras públicas, sería cosa baladí.

Hemos recibido el núm. 10 del tomo VIII de Los Vinos y los Aceites, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial viuda é hijos de D. J. Casta, cuyo sumario es:

«El *modus vivendi* rechazado por Inglaterra; por D. Josede Hidalgo Tablada.—

Fabricación de la ginebra; por D. V. de Vera y Lopez.—El cerdo (continuación); por D. B. Aragón.—Reconocimiento de las falsificaciones del aceite de olivas; por D. Inigo Arista.—Modo de conservar los forrajes en los silos.—La ruptura de las negociaciones comerciales con Inglaterra.—El vinagre como insecticida.—La erinosis en Sabatell.—Indicador del tiempo.—Una planta cereal.—Calefactor para los rectificadores de alcohol (ilustrado con dos grabados); por D. V. de Vera y Lopez.—Meeting sobre los vinos en Londres.—Consulta: Vinos artificiales ó adulteración de los vinos naturales.—Enfermedades de la vid: Antraxosa; por D. José de Hidalgo Tablada.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Calatayud (Zaragoza), Mogente (Valencia), Nava del Rey (Valladolid), Ocaña (Toledo), Palma de Mallorca (Baleares) y Tafalla (Navarra).—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

Nuestros estimados lectores habrán adivinado, indudablemente, qué hace ya tiempo que ningún sabio anuncia el fin del mundo para época más ó menos remota; pero no sabemos si les consta la existencia en París de un ilustre académico, muy respetable por su profundo saber, dedicado exclusivamente á horrendos vaticinios y presagios terribles.

La especialidad de Mr. Delaunay es el terremoto.

En 1877 anunció que el año no concluiría sin la experimentación de violentas sacudidas de la tierra, y en efecto, dos meses después, horrenda catástrofe asoló las costas de la América del Sur.

Su predicción para 1883 no puede ser olvidada: la catástrofe en el mar de Sonda fué la más horrible que se ha conocido desde que los hijos de los hombres existen, y la conmoción de las olas de los Océanos se extendió sobre una zona de mil ochocientas leguas de diámetro.

El Sr. Delaunay tiene ahora la bondad de anunciar para 1886 terremotos más intensos todavía, y añade que estos fenómenos se producen cada vez que la tierra se encuentra bajo la influencia directa de algun planeta de primer orden, como Júpiter, ó bien bajo la de un grupo de asteroides; ó por último, cuando el Sol y la Luna se hallan más cerca de nosotros.

Los vinos españoles en Finlandia (Rusia).—En las principales ciudades de este país, como Abo, Helsingorfs y Wiborg, se hace un comercio bastante activo de vinos fuertes de España en su mayoría, puros ó mezclados, vinos tintos franceses, vinos blancos y champagne.

El comercio alemán ha monopolizado hasta ahora, casi por completo este tráfico, y únicamente Inglaterra le hacia la concurrencia; pero los productos que ambas naciones suministraban eran adulterados, y no tenían de vino español y frances más que el nombre.

En los últimos catorce años la importación de vinos ha aumentado considerablemente, y han llegado algunas partidas de procedencia legítima, importadas con verdadero miedo de que no gustasen á aquellos paladares pervertidos por los productos de la industria alemana é inglesa; pero como lo bueno gusta á todo el mundo, ha sucedido lo que era lógico, los vinos legítimos han ganado mucho y son muy buscados.

Esta era, pues, la ocasión de que nuestros viticultores y navieros emprendiesen directamente el transporte de vinos á Finlandia, porque si no sucederá como sucede con otros países, que los franceses y otros no se descuidarán y acapararán ese comercio de un producto nuestro, que nadie más que nosotros deberíamos hacer, como nos ha sucedido ya con las repúblicas de Sud América y otros países: esto lo demuestran las estadísticas de exportación é importación.

Á unirse, pues, agricultores, á formar sociedades, á trabajar, si quereis que nuestros productos den de sí, lo que hoy recaudan otros, no más inteligentes ni mejores que nosotros, pero sí más activos.

Un caritativo obispo visita una casa de locos. Uno de estos se le aproxima y le dice:

—Suplico á usía ilustrísima que procure mi salida de esta casa. Gozaba de una cuantiosa fortuna y mis parientes me han acusado de locura para arrebatarla, porque tienen bastante influencia para encerrarme aquí. Por Dios, pido á usía ilustrísima que me pregunte sobre cualquier asunto y así se convencerá de si estoy loco ó estoy cuerdo.

En efecto, después de media hora de animada conversación, no le quedó duda al obispo de que el desgraciado con quien hablaba era víctima de la codicia de su familia.

—Deploro vuestra suerte,—le dijo,—y os prometo trabajar para conseguir que estéis libre lo antes posible. Volveré la semana próxima y espero traerlos el orden de salida.

—Aún tengo una gracia que pedir á usía,—añadió el loco,—que no venga el

sábado porque ese día recibo la visita de las ánimas del purgatorio, con las que estoy en íntimas relaciones.

A los treinta no se cuentan los años; á los sesenta se cuentan los días.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatulencia, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para curar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Marqués de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curación núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban la fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CAUSSELLÉ, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perennales.

Curación núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 16 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del apuntamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

El Aceite del Serrallo y La Jerezana son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podían haber salvado con la Zarzaparrilla de Bristol.—Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wickoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de la enfermedad ulcerosa, menos en ese, este depurativo balsámico que curó á Wickoff, salvará al paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales: las Píldoras Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósitos para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Manuel Fernandez.

Francisco Tartabull Lozano.

Luis Gonzalez Cuenca.

Defunciones.

D.ª Josefa Sotomayor Cintado.

D.ª María del Carmen Letran Guerrero.

D. Francisco Giraldo Carabon.

D. José María Alfonso Guillen.

D. Manuel Rodriguez Bernal.

D. Antonio de Pádua Perez (exposito).

D. Antonio Gomez Espiné.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 17.

Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Gomez Gonzalez, con D.ª Inés Dávila y Ceballos.

D. Fernando Villalta Gomez, con D.ª Rosario Ortega y Barba.

Nacimientos.

Emilio Expósito de la Rosa.

Josefa Valverde y Garcia.

Defunciones.

D.ª Milagros Gil Guerrero.

Anuncios de interés

Monte de Piedad de Jerez

Debiendo darse por terminada antes del día 24 del corriente mes la devolución de los empeños de diez reales del mes de Setiembre, se previene á los que aun no se han presentado á recogerlos que si no lo verifican antes del dicho día pierden la opción á la limosna y se venderán en la subasta del día 5 de Julio.

Plaza de Toros de Jerez.

Los que quieran hacer proposición para el arriendo de esta Plaza en el próximo año de 1886, podrán verificarlo verbalmente ó por escrito en la Notaría de D. Juan Pedro Becerra, calle de Pedro Alonso, número 17, el día 23 del corriente mes, desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde, en cuya hora será aceptada la mejor proposición que se presentare.

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

GIGONZA.

Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz), con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicación.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial.

Las comunicaciones desde Jerez están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15.

Los carruajes saldrán de Jerez los días impares y volverán al día siguiente. El precio de cada asiento es de 20 rs. la ida y 20 la vuelta; los equipajes á 3 rs. la arroba. Salida dos y media de la tarde.

Hay carruajes para particulares á precios arreglados; serán servidos los avisos con puntualidad, contando con mayores de crédito é inteligentes en la carrera.

La fonda estará servida con esmero bajo la dirección del acreditado D. Ramon Lannes, de Cádiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs., y en segunda 16 las dos comidas.

Para obtener dinero

á préstamo á 6 por 100 anual, sobre fincas en hipoteca, dirijirse á

LUIS A. DE NEYRA, MADRID. ó á su apoderado general en el Puerto de Santa María RAMON ARVILLA, LARGA 43. PUERTO DE SANTA MARÍA.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 30 botas de asiento en la calle Molineros, número 6.—En la misma casa darán razon.

Arrendamientos.

Un granero de 1200 fanegas de cabida y una bodega de 60 botas de asiento en la calle Jardín y tiene su entrada por la de Juan de Torres. Precio muy arreglado.—Dan razon, Medina, 1, tienda. 8—2

Se arrienda un piso segundo con muchas y cómodas habitaciones, en la calle de Santa María, núm. 3.—En la misma darán razon.

Se arrienda desde San Juan en adelante una bodega de 24 botas de asiento, en la cuesta de la Encarnación.—Darán razon calle de Curtidores, núm. 1. 4—2

Se alquila la casa calle Escuelas, núm. 6, toda ó por partidos.—Darán razon, Porvera, 43, almacén y refino.

Arrendamiento.

El de un magnífico piso principal en la calle Larga. En la imprenta de este periódico darán razon 12

Desde 24 de Junio se arrienda la casa núm. 8 plaza de los Silos: tiene habitaciones, graneros, cuartos y pajar.—Informarán en la Plaza de Plateros, tienda de las Columnas. 1d—9

Realizacion.

Para terminar la liquidacion de la testamentaria del difunto Sr. Cachero, se realizan todas las existencias del almacén de maderas, calle Higuera, núm. 8, al precio de 12 reales la tabla regular; y en partidas de importancia, con mayores ventajas.

Todas las ventas sin excepcion serán al contado. 10—6

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina. Jefe de día, el Coronel del Regimiento Caballería Reserva núm. 5, D. Ricardo Balboa Gibert.

Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 16 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior 155 Entrada en el día de la fecha 6 Total 161

Baja por curados 12 Idem por fallecidos 13 Existencia que queda 148

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2—Mujeres, 2—Niños, 2—Niñas, 2—Total, 8

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 31 Recetas servidas por la farmacia del Hosp 130

Modricas que se pagan de este capítulo 26 Transeuntes socorridos 0

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior 115 Entrados en el día de la fecha 3 Total 118

Han salido 3 Quedan 115

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 17

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de acta dictada ante mí por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado á instancia de D. Juan de Dios Solano contra D. Juan Burgo Massa al cobro de pesetas, se saca á pública subasta en venta bajo el tipo de su aprecio por término de veinte días, una huerta nombrada del Cañuelo situada en el término de la Villa de Bornos, compuesta de ocho aranzadas ó sean tres hectáreas, cincuenta y siete áreas y cuarenta y cuatro centiáreas de tierra poblada de árboles frutales, con agua para su riego que la toma de la fuente nombrada tambien del Cañuelo, y con caseríos para el dueño y para el hortelano y una alberca; linda por el Norte con el camino de Ronda, al Levante tierras del Excmo. Sr. Duque de Osuna, al Sur huerta de Antonio Moreno y tierras del Sr. Duque de Medinaceli, valorada en la cantidad de diez y ocho mil ochocientos treinta y cuatro pesetas. 18 834

Habiendose señalado para su remate el día primero de Julio próximo á las once de su mañana en la sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de la Casa-Ayuntamiento, calle del Consistorio; advirtiéndose á los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la valoración pericial, debiendo depositar los mismos antes del acto de la subasta en la caja sucursal del Banco de España en esta población, ó sobre la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del importe de dicha valoración, y que los títulos de propiedad

de la expresada finca se hallarán de manifiesto en la Escribanía del actuario que suscribe, calle Bizcocheros número veinte, para que puedan examinarlos las personas que quieran tomar parte en la subasta, las que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Y á fin de que llegue á conocimiento de todos se hace notorio por medio del presente y otros de igual tenor.

Jerez de la Frontera y Junio cinco de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Escribano actuario, Dionisio Lledó.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Ciríaco y Sta. Paula Mrs. MAÑANA.—Santos Gervasio y Protasio Ms. y Sta. Juliana de Falcon Vg.

—Hoy es el séptimo día de una solemne novena que al Sagrado Corazon de Jesús consagra su venerable congregacion, establecida en la iglesia de Santo Domingo, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Sacramento de su amor: habrá sermón que predicará el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet. Hora, á las seis de la tarde.

Todos los días habrá misa cantada á las ocho y despues se rezará la novena del Sagrado Corazon de Maria Santísima.

—Devoto tríduo de rogativas que para implorar la divina misericordia y pedirle seamos libres del terrible azote del cólera morbo que nos amenaza dedica á la que es el consuelo y la esperanza de nuestros afligidos corazones Maria Santísima, que bajo el hermoso título de Ntra. Sra. de Guia se venera en la Iglesia de los Descalzos, el capellan y varios devotos de dicha sagrada imagen, dando principio el Viernes 19 del corriente á las siete de la tarde, autorizando estos cultos la real presencia de Jesús Sacramento, siendo el orador en las tres tardes el presbítero Sr. D. Francisco Gonzalez Veiga, capellan de la casa Expositos de esta ciudad. El Domingo 21, á las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión general.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16.

—El senador Sr. Rodriguez (D. Braulio), y los diputados Sres. Berdugo y Perez, conferenciaron ayer tarde con el señor Cánovas, para convenir en la interpeccion que anunciará y explanará el segundo, pidiendo auxilios para las provincias agrícolas. Si las circunstancias son propicias, posible es que hoy se anuncie y aun se explique en el acto la interpeccion á que contestará el Sr. Cánovas en persona.

—Al terminarse ayer tarde la sesion encontráronse en el pasillo de salida del Congreso los señores Romero Robledo y Sanchez Bidoys, los cuales, á presencia de muchos amigos y diputados, hablaron públicamente y en voz alta del incidente entre los dos surgido en la sesion. Corteses y comedidos en la frase, notábase sin embargo, por la animacion y el tono vivo en que se cruzó el diálogo, que aún duraba en uno y otro un poco del ardor que parecia haber comunicado á todos la sesion de ayer; pero con todo, era creencia generalmente admitida, que de esto no habia para qué ni por qué hablar más.

—Los trenes del Norte han dejado estos últimos días gran número de viajeros madrileños en Vitoria y San Sebastian.

Algunas familias han salido ya de esos puntos para los establecimientos balnearios.

—La junta directiva del Círculo de coliccion se reunió anoche, adoptando entre otros acuerdos, el de refundirse en el Círculo liberal, cuando lo estimen oportuno los jefes.

—Dicen los periódicos de Canarias que van muy adelantados los preparativos con objeto de restablecer la factoría de Rio Oro bajo la proteccion de un destacamento de 25 artilleros al mando del teniente señor Broton.

Llevarán tiendas de campaña y el material de guerra indispensable para garantizar la vida de la colonia, y la provision de víveres se hará por medio de subastas públicas.

Los moros han destruido la última casetta de las construidas por la Sociedad Africanista.

—Se habló anoche con insistencia de haber presentado su dimision el empleado de la Presidencia del Consejo Sr. Vallejo Miranda, con motivo de las frases que olvidado sin duda de su posicion oficial, dirigió en la sesion de ayer al ministro de la Gobernacion.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Lisboa 16.—En la sesion de ayer tarde de la Cámara de los Pares se puso á debate el tratado de comercio entre España y Portugal, siendo autorizado el gobierno para ratificarlo.

Londres 16.—Se asegura que los conservadores tropiezan con tales dificultades para formar el gabinete, que es cada vez más probable uno liberal presidido por el marqués de Hartington, el cual podría contar con una mayoría aunque pequeña en la Cámara de los Comunes.

Argel 16.—El gobernador de la Argelia ha impuesto una cuarentena de tres días á todas las procedencias de Portugal.

Londres 16.—Segun las últimas noticias de Yokohama (Japon) una escuadrilla inglesa compuesta de tres buques se presentó en las aguas de aquella isla.

El almirante de la escuadra rusa que se halla de estacion allí al ver á los ingleses mandó zafarrancho de combate destacando al mismo tiempo los torpederos. Afortunadamente no hubo una colision como se temia, pero el hecho impresionó vivamente á los ingleses residentes en el Japon.

Aden 16.—El vapor correo Reina Mercedes de la Compañía trasatlántica que salió el día primero del actual del puerto de Barcelona llegó ayer á este puerto siguiendo el mismo día su viaje sin novedad para Singapore.

Seccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Vapor español Lafitte, de Marsella y Málaga en 14 horas, con carga general.

Vapor español La Cartuja, de Burdeos y Vigo en 50 horas, con carga general.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas, en lastre.

Vapor español Andaluz, de Algeciras en 12 horas, en lastre.

Vapor español de guerra Vulcano, de Ceuta en 10 horas, con 125 tripulantes.

Bergantin francés Prophete Elia, de Nantes en 30 días, en lastre.

Goleta española de guerra á hélice Ceres, de Sta. Cruz de Tenerife en 4 días, con 91 tripulantes.

Goleta inglesa Theda, de Hamburgo en 21 días, con aguardiente.

Balandra española Amalia, de Sevilla en 1 día, con ladrillos.

Los faluchos Anita, Legitimidad, Constancia, Pio Nono y Pilar, de San Fernando, en lastre, Augusto, de Isla Cristina con sardinas y San Sebastian, de Tángier con huevos.

Los laúdes Carolina, de Tarifa con loza, y Constancia, de Moguer en lastre.

SALIERON.

Vapor holandés Penépole, con carga general para Génova. Vapor español Cámara, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Lafitte, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Nicasio Perez, con carga general para Vigo y Bilbao. Vapor español Leonor, con carga general para Vigo y Bilbao. Vapor español Anita, con carga general para Sevilla. Goleta española Paqueta, con algarrobas de tránsito para Barcelona. Balandra española S. Joaquin, con carga general de tránsito para Barcelona.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 18.

7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

VIERNES 19.

7 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 á las 10'45 de la mañana.

La «Gaceta» publica la declaracion oficial de existir el cólera en Madrid y en las provincias de Valencia, Murcia y Castellon de la Plana.

Ha habido siete casos en Madrid.

Madrid 16 á las 5'15 de la tarde.

El cólera sin aumentar en Madrid.

Es probable que fracase la formacion del ministerio conservador en Inglaterra y sean llamados nuevamente los liberales.

Consolidado, 60'55.

Madrid 17 á las 11'45 de la mañana.

En Madrid 10 invasiones y 1 defuncion. En la provincia de Valencia 163 invasiones y 95 defunciones. En la de Murcia 219 y 115, y en la de Castellon 53 y 28.

PLAZA DE TOROS

DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de toros de muerte en la tarde del 21 del corriente.

Los toros son de la acreditada ganadería de la Sra. D.ª Dolores Monge, viuda de Muruve.

Espadas: José Campos (Cara-ancha) y Luis Mazzantini, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

Entrada de sombra 12 rs.—Idem de sol, 6.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO INFANTIL.

Biografías abreviadas de los personajes más célebres de todos los países y de todos los tiempos, escritas por D. Jose Luis Diez.

El primer tomo, letra A contiene 90 epítomes en 448 páginas en 8.º

Precio por suscripcion; los 18 tomos, 36 pesetas.—Pedido al autor, 3 pesetas por tomo.—Por medio de libreros, 4 pesetas por tomo.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 30 botas de asiento en la calle Molineros, número 6.—En la misma casa darán razon.

Arrendamientos.

Un granero de 1200 fanegas de cabida y una bodega de 60 botas de asiento en la calle Jardín y tiene su entrada por la de Juan de Torres. Precio muy arreglado.—Dan razon, Medina, 1, tienda. 8—2

Se arrienda un piso segundo con muchas y cómodas habitaciones, en la calle de Santa María, núm. 3.—En la misma darán razon.

Se arrienda desde San Juan en adelante una bodega de 24 botas de asiento, en la cuesta de la Encarnación.—Darán razon calle de Curtidores, núm. 1. 4—2

Se alquila la casa calle Escuelas, núm. 6, toda ó por partidos.—Darán razon, Porvera, 43, almacén y refino.

Arrendamiento.

El de un magnífico piso principal en la calle Larga. En la imprenta de este periódico darán razon 12

Desde 24 de Junio se arrienda la casa núm. 8 plaza de los Silos: tiene habitaciones, graneros, cuartos y pajar.—Informarán en la Plaza de Plateros, tienda de las Columnas. 1d—9

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y TALLER DE SASTRERÍA

San Francisco, 25 CÁDIZ San Francisco, 25

Estacion de verano.

- Ternos completos de lana novedad, de 30 á 70 Ptas. Sobretodos lana y melton, de 25 á 62 1/2 » Levitas paño y elasticotin negro superior, de 42 1/2 á 80 » Fracs » » » de 52 1/2 á 75 » Chaqués » » » de 35 á 62 1/2 » Chalecos » » » de 6 á 20 » Pantalones paño » » » de 13 á 25 » Idem lana novedad jergas y vicuñas, de 8 1/2 á 20 » Chalecos » » » de 5 á 15 » Americanas » » » de 7 á 35 » Ternos completos dril crudo y colores, de 12 1/2 á 22 1/2 » Chalecos piqué blanco superior, de 7 1/2 á 12 1/2 » Americanas alpaca negra y colores, de 10 á 20 »

Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años. Todo recién construido con la elegancia y buen gusto que tiene ya acreditado por espacio de muchos años este grandioso establecimiento primero en su clase en España y á la altura hoy de los mejores del extranjero. Ademas se encontrará un inmenso surtido de géneros última novedad del país y extranjeros para confeccionar á medida. Será debidamente atendida cualquiera reclamacion justa que se haga de prendas compradas en la casa.

S. Francisco, 25 Precios fijos S. Francisco, 25 Cádiz. Cádiz.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería. Se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for LIGOR BREA O ALQUITRAN MÚNERA, describing its medicinal properties for stomach and general health.

Cerveza y Gaseosa DE LA FÁBRICA DE D. Carlos Maier, de Cádiz. Se expende en la Parra Vieja, calle de San Miguel. 30-30

CAÑETE DENTISTA. Calle de doña Blanca, núm. 12.

LOS SRES. ED. MOYANO Y C.^a

de acuerdo con los Sres. BASS Y C.^a de Burton (Londres), han establecido en Cádiz una sección especial de embotellado de su cerveza.

Hemos planteado este negocio con todos los últimos adelantos y perfeccionamientos hasta conseguir que la cerveza conserve sus admirables virtudes tónico-digestivas. Para facilitar el consumo a todas las clases, hemos fijado el precio de

24 rs. docena de medias botellas: se abonan 6 rs. a la devolución de los cascós vacíos.

Las excelentes cualidades tónico-digestivas de la cerveza inglesa fabricada por los Sres. BASS Y C.^a, son universalmente conocidas y recientemente rectificadas con su empleo, aconsejado por los mejores médicos de todos los países para tomar a las horas de la comida a las personas inapetentes ó de estómago delicado cuyas digestiones son difíciles ó imperfectas.

Es sabido que durante los meses de verano, languidece la digestión aun en las personas de mejor salud, preparándose así insensiblemente las enfermedades del estómago y que se agravan en estación las que ya las padecen.

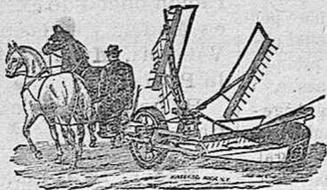
Nosotros convenientemente informados, podemos afirmar que el uso diario antes de comer y en las comidas, de la cerveza de los Sres. BASS Y C.^a, **sustituyendo al vino**, previene aquellas enfermedades y las cura cuando existen.

—Unico despacho en Cádiz, ED. MOYANO Y C.^a, Antonio Lopez 6, (antes Cruz de la Madera.)

Representantes en Jerez ALVAREZ Y BLANCO, calle Larga, número 37.

ESPECIALIDAD EN

MÁQUINAS AGRÍCOLAS



LOCOMÓVILES, TRILLADORAS Y ARADOS y segadoras perfeccionadas,

de la Compañía Johnston Harvester, de Bathavia, PREMIADAS EN 1878

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS.

Representante en Jerez del Agente de la Compañía en España, **MANUEL CORTINA,** calle de San Pablo, núm. 14.

Interesante a los Exportadores.

LLOYD INGLÉS

The Underwriting and Agency Association, Limited

(Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.)
COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL LLOYD INGLÉS

Esta Compañía es ya universalmente conocida y nada hay que decir en cuanto a la confianza que merece.

El objeto que lleva la Asociación en establecer Sucursal en España, a más de extender sus negocios, es el de facilitar a las numerosas personas que hasta ahora han asegurado en Inglaterra por medio de sus corresponsales, el que lo efectúen directamente en sus respectivas localidades, ofreciendo las mismas ventajosas condiciones para el asegurado en la forma de Póliza conocida por Lloyd's Policy y obviando así la dificultad que muchas veces se ha presentado de que los receptores ó Banqueros no han querido aceptar giros contra mercaderías vendidas, costo, flete y seguro, a no ser que la póliza remitida sea la ya mencionada del LLOYD INGLÉS.

La Asociación también admite las formas de Pólizas de las Compañías Españolas, caso de ser preferidas por el asegurado.

A las personas que la favorezcan con la preferencia, la Asociación ofrece condiciones más favorables que pueda dar alguna otra Compañía y a los tipos de prima más módicos posibles, siendo pagaderos los siniestros donde designe el asegurado.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercaderías que se remiten por el ferrocarril.

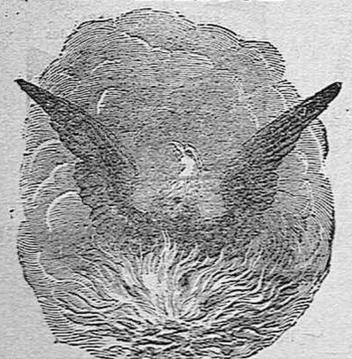
Para los detalles necesarios en cuanto a tipos de prima y demás condiciones, dirigirse al agente en Jerez,

D. E. REBOUL, calle de Escuelas, núm. 18.

CAPSULAS MATHÉY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYUN.
Las Capsulas Mathéy-Caylus, con tinte en envoltura de Goulet, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
DEBEN TOMARSE DE 9 a 12 CAPSULAS AL DIA.
Acompaña a cada frasco una instrucción detallada.
Las Verdaderas Capsulas Mathéy-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica depositada con la firma CLIN Y C. y la Medalla del PREMIO MONTYUN.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curación de
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
NUEVA REMESA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

ARRENDAMIENTOS.

Un piso principal espacioso y cómodo en la calle San José, núm. 5.

Un granero de 4.000 fanegas, en la plaza de Jaramago, núm. 9.

Darán razon en la Tornería, núm. 22, de ocho a diez de la mañana y en la calle Ponce, núm. 12, de doce a cuatro de la tarde.

ACEITE DE HIGADO de BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la atornada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, protector de los Hospitales de París. Actor de la Peptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Union y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL: 48.000.000 de rs. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: 122.627.814'50.

Esta gran Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1884 la considerable suma de

Rvn. 11.539.435, 48 céntimos.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

También se ha hecho cargo desde 1.º del mes actual, de todos los seguros que tienen contratados en España las Compañías **EL SOL Y EL AGUILA.**

Representa a **LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL** en esta localidad y su distrito,

DON RAFAEL DE LATORRE,

domiciliado en la calle de Chancillería, número 5.

JOYERIA Y PLATERIA.

PEREZ.

CALLE ANCHA, NÚM. 17.—CÁDIZ.

El dueño de este Establecimiento acaba de llegar de su viaje a París con un precioso surtido en joyas, tan escogido y de tan buen gusto como ya lo tiene acreditado.
También se está recibiendo objetos muy caprichosos en porcelanas, bronce é imitaciones de bronce, de mucho efecto y poco precio.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpe la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ,** Santa Mat. núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

Máquinas para coser sin rival en el mundo.

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía a los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo a cargo de los ávidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO FACILITADO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población; de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MAS DE CINCUENTA FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosos ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fe del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende a MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niña, con destino a la enseñanza.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

UNICO en esta población que vende las MÁQUINAS **SINGER,** 19—ALGARVE—19, JEREZ.

La Empresa que presta el servicio de carruajes a Gígonza, ofrece al público carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, a precios arreglados, contando al efecto con mayores de crédito é inteligentes.

Los avisos se servirán con puntualidad en la oficina de la Empresa **Plaza de Plateros, núm. 15.**

Se vende un carruajito de cuatro ruedas, como para una jaquita y propio para jóvenes. Se puede ver en la cerrajería del maestro Vidal, en el Mamelon calle de Sevilla. 15—14

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas a las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 8
» Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
» San Fernando id.	20	Colección de 25 buques de la Escuadra.	8
Plano de Cádiz y extramuros.	20	Id. corridas de toros (16 láminas).	6
Vista de Cádiz.	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miro.	10
» Pto. de Santa María.	12	Cádiz a vista de pájaro, con elev.	8
» Sanlúcar.	12	Id. de España y Portugal para escuelas.	2
» Arcos de la Frontera.	12	Id. con ferro-carriles.	4
» Medina Sidonia.	12	Id. id. en cartera.	2
» Ubrique.	12	Plano de la bahía de Cádiz.	1
» Chilana.	12	Vista de Cádiz con edificios.	4
» Alcalá de los Gazules.	12	Compendio de caligrafía.	4
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles a Sanlúcar.	12	Varios buques de la Escuadra a	2
Id. de Gibraltar.	12		
Id. de Cádiz.	16		
Id. id.	10		
Id. id.	4		

Se hacen sellos de caoutchouc a la perfección **CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARTA, 25.**

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído; del Doctor Charles Tompson de New-York, 57—Broad-Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad-Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su Informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.